

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Mércia 2 ptes. al mes y 6 el trimestre...

CONDICIONES DE SUSCRICION. Los pagos son adelantados. No se admiten...

ON NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRESTA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PRIMERA LISTA

de los donativos para los heridos del Norte recaudados por la Asociación de señoras de Mércia.

- Sras. D.ª Carlota y D.ª Carmen Stárico; hilas informes 3 libras. Una persona caritativa; hilas informes 2 libras. Una señora caritativa; hilas informes 1 libra, 8 vendajes y 7 compresas...

LA PAZ DE MURCIA.

Con arreglo á lo prescrito en el párrafo segundo de la primera disposición transitoria de la ley de reemplazos de 24 de marzo de 1870, se concede la exención del servicio activo y de la primera reserva...

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la primera subasta doble y simultánea de apartos de los montes que el Estado posee en término de Yecla, se anuncia la segunda que tendrá lugar el día 20 del actual...

Los enfermos y heridos procedentes del ejército del Norte que se hallan ya restablecidos, y los que se vayan restableciendo, se ha dispuesto marchen á Burgo, cuyo capitán general les dará la dirección conveniente para reunirse á sus cuerpos.

Se ha dado cuenta al ayuntamiento de Aguilas de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia, acompañando un proyecto presentado por D. Alejandro Marin Garcia...

Practicado el deslinde en las fincas denominadas «El Campillo», «Tornajuco» y «La Junquera», situadas en el término de Caravaca, pertenecientes al Sr. Conde del Valle...

El cuadro titulado «Paco», premiado con mención honorífica en los juegos florales y cuyo autor es el joven Sr. Gil Muletano, ha sido adquirido por un opulento protector de las artes murcianas...

El ayuntamiento de Cieza, deseoso de prestar algun beneficio á las inmensas desgracias que por efecto de la guerra se ocasionan, guiado del mas patriótico y caritativo celo...

La misma corporación ha declarado hijo benemérito de Cieza al bravo y pundonoroso militar D. José Garcia Lucas...

descansado padre, que ciego y exagorario no contaba con mas recursos que con los que aquel le suministraba...

Igualmente ha nombrado una comisión de señoras y señoritas, las que poseídas de un sentimiento altísimamente caritativo y humanitario se ocupan con gran diligencia en reunir hilas, vendajes y otros efectos que destinan á los heridos de la guerra.

Esta comisión la componen las respetables y distinguidas señoras, doña Joaquina Piñero de Marin, doña Josefa Marin Blasquez de Talon, doña Matilde Butrago de Chapuli, doña Ana Talon de Jaen, doña Piedad Martínez de Mifiano, doña Dolores Moxó de Portillo, doña Visitacion Fariñas de Costa, doña Virtudes Fernandez de Garcia...

Hé aquí la lista de la compañía de zarzuela próxima á funcionar que reproducimos para conocimiento de nuestros abonados.

Representante-contador, D. Antonio Casivo. Maestro director y concertador, D. José Valls. Maestro director de música, D. José Vidal. Actor genérico y director de escena, D. Nicolás Rodríguez.

Primera tiple absoluta, D.ª Enriqueta de Toda. Otra primera tiple y contralto en todos géneros, D.ª Juana Paza. Segunda tiple, D.ª Fuensanta Pizar. Otra tiple, D.ª Josefa Martínez. Primera tiple cómica, D.ª Belsita Sarió. Segunda tiple cómica, D.ª Concepcion Zurriaga. Primera característica, D.ª Enriqueta Imperial. Tipos comprimarios, D.ª Magdalena Martínez y D.ª Purificación Terrana.

Primer tenor absoluto, Sr. Alcaráz. Segundo tenor, D. José Saucedo. Primer barítono absoluto, D. Miguel Crespo. Segundo barítono, D. Valentín Soer. Tenor cómico, D. Joaquín Miró. Primer bajo, D. Miguel Soler. Segundo bajo, D. Pedro Huguert. Segundas partes, don Estanislao Gomez y D. Federico Baeza. Maestro de coros, D. Federico Ceidran ó D. Juan Ayala.

Apuntadores en verso y música, don Anso Povedano y D. Antonio Povedano. Encargado del gran vestuario de Valencia, D. Ramon Peris. Archivero, don Miguel Sanchez. Peluquero, D. Pascual Richi. Guarda-ropa, D. Angel Garcia. Maquinista, D. José Gomez. Pintor escenógrafo, D. Manuel Samuiluel. Maquinista en sus funciones, Sres. Arles Hermanos, de Valencia. Coros de ambos sexos, 24. Profesionales de orquesta 40.

Además del gran repertorio de zarzuelas nuevas que poseen esta compañía, presentará en escena Sueños de oro, cuyas sorprendentes decoraciones, lujoso vestuario é inteligentes maquinistas, con cuantos atrezos son necesarios, tienen expresamente de Valencia á pesar de su gran coste. Sin embargo de ejecutarse las zarzuelas mas escogidas del repertorio conocido, se pondrán en escena las siguientes:

Los comediantes de autoño. Los Brigantes. Vinje á Biarritz. El último fi-gurín. D. Pompeyo en carnaval. ¿Cómo el Duque? y La gallina ciega. Del popular maestro murciano Fernandez Caballero, en la que tanto se distinguieron los artistas que en ella tomaron parte.

Las zarzuelas de gran espectáculo, después de ejecutadas para el abono, se darán fuera del mismo, teniendo los señores abonados derecho á sus respectivas localidades por el precio de abono.

Está abierto un abono de 20 funciones en la taquilla del teatro desde la circulación de la lista hasta el domingo 17 del actual.

Table with columns: Precios de las localidades, Abono, Diario. Plateas 600 rs. 44 rs. Palcos principales 520 36. Id. segundos 320 24. Butaca con entrada 120 8. Delantero de galería baja con idem 100 6. H. principal con idem 80 5. Entrada general 3 rs. Idem al paraiso 2.

La dirección general de rentas ha dado orden á los jefes económicos para que cesen en sus funciones los visitadores de papel sellado, en razon á que estos desti-

nos deben proveerse en lo sucesivo por el contratista de la renta del timbre.

El día 21 del actual á las 12 de su mañana, tendrá lugar en Cartagena el remate para la construcción y adorno de las casetas interiores y exteriores de la feria de aquella ciudad, durante el período de diez años que empezaran á contarse desde el actual, cuyo acto se verificará en las Salas Consistoriales por pliegos cerrados que presentarán los licitadores antes de la hora citada para el remate.

Los planos, presupuestos y pliegos de condiciones facultativas y económicas se hallan de manifiesto en la secretaria municipal, donde podrán autorarse los que deseen tomar parte en dicha subasta.

En el nuevo mercado semanal de Pacheco podrá exponderse y adquirirse toda clase de ganado, cereales y otros objetos que forman la principal riqueza de aquella villa. La circunstancia de ser el pueblo estación de la vía férrea, en el cual existen posadas bastante espaciosas y demás comodidades que son indispensables para los tratantes, tanto en ganado como en cereales y además hallarse situado en un punto céntrico en cuyo radio de cinco á trece kilómetros comprende la ciudad de Cartagena y pueblos de la Union, Algar, Pozo-estrich, La Palma, San Javier, Pinatar, Sucina, Corvera, Balsa-Pintada y Fuente-álamo, hace concebir la idea de que será muy concurrido, y por lo tanto tendrán fácil salida todos los artículos que á él concurran.

Si á esto se une la circunstancia de que el mercado de Fuente-álamo se celebra los sábados, quedando en la tarde del mismo día tiempo para trasladarse los ganaderos al mercado de Pacheco que será los domingos, pudiendo utilizar el lunes, para pasar al mercado de Orihuela, comprenderán la ventajosa combinación que debe indudablemente ser de productibles resultados para la clase de tratantes. Dicho mercado dará principio el domingo 7 de junio próximo.

Acordada la admision en el arsenal de Cartagena de hiladores destajista, para tegidos, los de dicha clase, á quienes convenga, pueden desde luego presentarse en el referido establecimiento, con tal fin.

En cumplimiento á orden de 28 de febrero último, se saca á pública subasta el suministro de galleta, pan fresco, harinas y sus envases que se necesitan para el consumo de los buques y demás atenciones en Cartagena, por el tiempo de dos años á contar desde primero de julio próximo, habiéndose señalado por la junta económica para el remate que ha de tener lugar ante la misma y las de los departamentos de Cádiz y Ferrol el día 22 de junio próximo á las 12 de su mañana.

Indudablemente L'Hercule ha sido la obra mas importante que se ha puesto en esta temporada en nuestro teatro; es un drama que reúne cuanto puede desearse, buen pensamiento, desarrollo perfecto y conclusion que no desmerece, condiciones que lo levantan sobre otras producciones de este género. El interés es creciente en cada una de las escenas que se suceden y deja en el pensamiento moral de los espectadores.

Su ejecución empujó al Sr. Martínez que lo ha dirigido y ha estado encargado del papel que le corresponde como primer actor, arrancando espontáneos aplausos mas de una vez.

La Sra. Lorente está á una brillante altura en su difícil papel.

Obregon tuvo momentos de sentimiento expresados bastante bien.

La Sra. Ruiz comprendió su sentido papel.

Miguel dá al suyo que tiene mas de sé-zio que de otra cosa el colorido que merece.

Las facultades y establecimientos oficiales de enseñanza para los alumnos que acrediten ante los rectores la circunstancia de hallarse comprendidos en la actual reserva.

Las lecciones continuarán para los demás alumnos y los exámenes se verificarán en la época ordinaria.

Ayer tarde no celebró sesión el municipio. La causa ya la adviñarán nuestros lectores, por falta de número, y eso que hay una mayoría numerosa, compacta y disciplinada.

Se hallan en Valencia el presidente y vice-presidente del comité alfonsista de Barcelona, los cuales son muy obsequiados por sus correligionarios.

«El periódico para todos» que publica en Madrid el conocido editor D. Jesús Gracia, adquiere cada día mas popularidad y fama por las amenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á las plumas de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 18, que es el último publicado, contiene el sumario siguiente: Texto.—El rey del puñal, novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Las víctimas de un palaciego, por D. J. Ferrero Garcia.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por D. Ramon Ortega y Frias.—El guardián de San Gerónimo, por D. Pedro Escamilla.—La conversión del diablo, por D. Eduardo de Palacios.—El puñal de oro, novela por D. Torcuato Tarrago.—Causas célebres.—Sección de actualidades: Revista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El guardián de San Gerónimo.—La conversión del diablo.—Revista de la semana (su grabado).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SECCION OFICIAL. ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto el primer remate de las rentas que constituyen el patrimonio común y se expresan á seguida, por falta de licitadores, se resuelve se anuncie de nuevo bajo el mismo tipo y condiciones y que aquella tenga lugar el día 18 del corriente á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta del suministro á presas pobres en el próximo año económico por no haberse presentado licitadores; se ha resuelto anunciarlo de nuevo para el día 18 del corriente á las 11 de la mañana en las Salas Consistoriales, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

Múrcia 11 de mayo de 1874.—Pedro Pagan.

Table with columns: Rentas, Pesetas. Almudínajo 4386. Camaraja 2900. Casa Contrasto 2979. Casa-rastra 20250. Pescadería 3630. Pan y medida 2047. Plaza y puestos públicos 23100. Rojas de carnecería 2000. Romanas 4241. Surtido de añas en los pasos 475. Murcia 11 de mayo de 1874.—Pedro Pagan.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta del suministro á presas pobres en el próximo año económico por no haberse presentado licitadores; se ha resuelto anunciarlo de nuevo para el día 18 del corriente á las 11 de la mañana en las Salas Consistoriales, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaria municipal.

GUERRA CIVIL

Para importancia tuvieron ayer los partidos de la Gaceta, más para que nuestra crónica diaria tenga el carácter cronológico de los sucesos que pasan, es de nuestro deber copiarlos a continuación para conocimiento de nuestros lectores.
Dice así:
Burgos.—El gobernador militar de Santander participó haberse presentado a indulto un carlista procedente de la 1.ª facción que mandaba Andéchaga.

Casamorte con un mortero.
Piñon con dos id.
Quintana Ortega de Beñón, tres id.
Santa Mónica, demorando Beñón, un mortero y un cañón bala rasa.
Artagan, una pieza bala rasa y un mortero.
Oyargan, un mortero y un cañón bala rasa.
Los fuertes que defienden la plaza, eran los del Morro, con aparato telegráfico unido por un alambre a la estación central, donde se halla establecido el gobierno militar de la provincia.

ban, donde parece ser que se están atrinchando a toda prisa.
Unos 300 caballos y 800 infantes quedaron guarnecidos dicha villa, y el tren de artillería, compuesto de unas 42 morteros y ocho cañones de varios calibres, pasó en dirección a Aramayona, pequeño pueblo lindeño de aquella provincia en los límites de Vizcaya y Guipúzcoa y muy cerca de los célebres baños de Santa Agueda.
Parte de las fuerzas que defendían a Estrella se han extendido hacia las villas de Artojana, Cirauqui y Mañera, sin duda en observación de los movimientos que ejecuta la división de la Ribera, que podría tener un contratiempo si se internara mucho en Navarra.

pone que la facultad de nombrar los provisionales, fiscales y notarios es estática en las diócesis de Filipina, corresponde a los prelates diocesanos con la aprobación del Gobierno respecto a los últimos, y dando cuenta oportunamente respecto a fiscales y notarios.
Gaceta del día 14.
MINISTERIO DE LA GOBERNACION
Decreto, fecha 9, disponiendo lo siguiente:
Artículo 1.º La plantilla del personal de Correos en la dirección general de este servicio y en la de Telegrafos, en lo que concierne a los jefes de Administración, se compondrá de uno de primera clase, otro de segunda, otro de tercera y otro de cuarta.

VERSALLES 42.—Asamblea. Se leyó una carta del Sr. Plocon, diputado de Niza, por la cual presenta su dimisión.
El Sr. Beauregard, diputado de Saboya, hace una declaración de fidelidad de Saboya a Francia, mañana tendrá lugar la elección del presidente de la Cámara.
PARIS 43 Mayo.—El Sr. de Hatzfeld, nuevo ministro de Alemania, en España, llegó anteayer a París.
En breve saldrá para Madrid.
El emperador de Rusia llegó ayer a Amsterdam, saliendo la misma noche para Londres.
VERSALLES 43.—El Gobierno pedirá a la Asamblea la aprobación para la ley electoral, haciéndola cuestión de Gabinete.
CORUÑA 44.—El vapor correo Puerto Rico, procedente de la Habana, ha llegado esta mañana a las cinco sin novedad.
PARIS 43.—En la Bolsa se cotizaban:
El 3 por 100 francés a 59,75.
El 4 1/2 id. a 59,75.
El 5 por 100 id. 94,60.
El exterior español a 49 3/4.
El consolidado inglés 93 1/4.
En el Bolsin se cotizaban:
El exterior español 49 1/4.
El interior 45 1/4.
LONDRES 43.—Las autoridades de Chile han preso al capitán de un buque inglés.
El ministro de Inglaterra ha pedido que sea preso en libertad con una indemnización.

FOLLETTIN DEL «POPULAR» 21
MARTIR DEL TRONO.
NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL.
POR
JOSE MARIA TARRAGO.
(Continuación)
—¡Caballero?
Volvióse a sonreír el peregrino de la manera que acostumbra a hacerlo, y exclamó:
—¡Caballero! Si comprendéis que lo es el que nunca faltó a su Dios, a su patria y su rey, si pensáis que lo es el que burló el juramento prestado ante Dios, entregando a su patria a un adversario, no.

de sí. La espada, que dormía tranquila en la vaina, ha centelleado en el espacio: sólo los fuertes, y yo soy débil, porque no tengo más armas que mi honor, el más defensivo que mi lealtad. ¡Morid! no creáis que un caballero navarro tiembla ante la muerte. En el camino me he enterado de las perturbaciones por que atraviesa el reino y he venido aquí a pedir hospitalidad como desvalido, y a tiraros a la cara vuestra deshonra como caballero.

que os diga mi nombre, ruin verdugo de mujeres.
Rugió Moses como si un dardo hubiese penetrado en su carne; rápidamente sacó el pañal que llevaba al cinto y alzándolo sobre su cabeza lo dejó caer sobre el pecho del peregrino. Entonces pasó una cosa extraña: el pañal en vez de herir cayó hecho pedruzcos a los pies del anciano. Este se sonrió, y abriéndose la túnica que le cubría, mostró bajo ella una brillante coraza recamada de oro.

estancia un guerrero con la cabeza descubierta. Detúvose al lado del Captad, y con acento vibrante y juvenil, exclamó:
—La reina os ha oído y viene a saludaros.
Y en efecto, aquel guerrero era doña Blanca de Navarra. Al verla Perras de Peralta, desordenadamente se dirigió a ella gritando:
—No sois reina, solo sois una infame prisionera.
—Y vos un villano, contestó el Captad con furia.

de la bandera que pase en vuestras manos?
Un hombre se adelantó hacia la de Foix y exclamó:
—Yo he recogido sus trozos del fango con el objeto de traerlos en unas horas para vuestras nobles.
El que así hablaba, era Mr. Perras de Peralta. Al verlo, los ojos de la condesa brillaron con un rayo de alegría.
—¡Dijiste! dijo; ¿sabía yo que mi voz hallaría eco en el corazón de mis vasallos?
En aquel momento doña Blanca con majestuoso andar, se acercó a su hermano y extendiendo las manos, murmuró:
—¡Habréis querido decir—los vasallos de Blanca de Navarra—Leonor mía!

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 13.
Hoy publica la Gaceta los decretos admitiendo las dimisiones a los individuos que componían el Gabinete anterior y nombrando al nuevo Ministerio en la forma que ya saben nuestros lectores.
—Se admite la dimisión del cargo de gobernador militar de la provincia de Almería al brigadier D. Francisco Garbayo y Borres, y se nombra para sustituirle al de igual categoría D. Evaristo García Reina.

MINISTERIO DE FOMENTO

Decreto, fecha 12, admitiendo las dimisiones presentadas por D. Enrique de Leyva y Cobo, secretario general del mismo; D. Gaspar Rodríguez director general de Instrucción pública; D. Miguel Botegaray, oficial de la clase de segundos; y D. Alfredo de la Cortina, de la de terceros.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Decreto, fecha 12, admitiendo la dimisión presentada por D. Vicente Romero Girón, secretario general del mismo.

DESPACHOS TELEGRAFICOS

LONDRES 42.—El Pall Mall, Gaceta, dice que corre el rumor de que el Gran duque de Rusia, ha sido preso en San Petersburgo y sus papeles registrados.
Consolidados ingleses a 93 1/4.
Exterior español a 49 3/4.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Decreto, fecha 9, disponiendo lo siguiente:
Artículo 1.º La plantilla del personal de Correos en la dirección general de este servicio y en la de Telegrafos, en lo que concierne a los jefes de Administración, se compondrá de uno de primera clase, otro de segunda, otro de tercera y otro de cuarta.



